

Guatemala 29 de Abril del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 293-2016, aprobado mediante acuerdo ministerial número 25-2016 correspondiente al mes de Abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 260

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar desde mi especialidad y experiencia a la Directora de Infraestructura en todos aquellos temas relacionados con el deporte y la recreación que benefician a la población Guatemalteca en general.
2. Asesorar con ideas en eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia de la dirección de Infraestructura.
3. Asesorar en el correcto seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Unidad e informar el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
4. Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesaria asesoría.

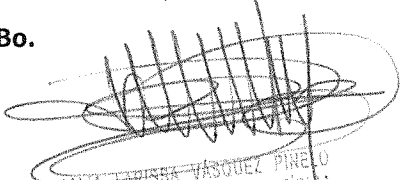
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Apoyo en supervisión de diferentes proyectos previo a la recepción y liquidación.
2. Visita de campo a los parques de: Erick Barrondo, Gerona, y campo de Marte para verificación de remodelaciones realizadas a todos los servicios sanitarios previo a la recepción de los mismos.
3. Seguimiento al proyecto construcción de instalaciones deportivas y recreativas, aldea Exchimal, municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango.
4. Visita de campo previo a la recepción del proyecto Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, cantón Tojpac Nuevo Horizonte, Tacaná, San Marcos.



CARLOS HUMBERTO GUZMAN CABRERA

Vo.Bo.



INGA CONALCA LARRIBA VÁSQUEZ PIRELO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN